



Chorrillos, 05 de mayo de 2018

UPC

Alumnos  
**Mariana Valverde**  
**Nancy Torres**  
**Carlo Espadín**  
Alumnos de la Carrera de Nutrición y Dietética  
Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas  
Presente.-

Universidad Peruana de  
Ciencias Aplicadas

Avenida Alameda  
San Marcos cuadra 2  
Chorrillos  
Lima 9 – Perú  
T 511 313 3333  
www.upc.edu.pe

**PI016-18: Comprensión del sistema de rotulado: octógono Vs semáforo en los empaques de productos industrializados en usuarios de mercados de Lima Metropolitana** *exigete, innova*

Estimado(s) investigador(es):

Hemos recibido el protocolo de investigación, y los documentos de soporte, los cuales han sido revisados en detalle. Luego de esta revisión, el Comité de Ética e Investigación (CEI) de la Facultad de Ciencias de la Salud ha determinado que este proyecto está **APROBADO** y pueden proceder con su ejecución.

Los investigadores deben de informar al Comité sobre cualquier cambio en el protocolo posterior a este dictamen. Del mismo modo, de forma anual y desde esta fecha, los investigadores deben enviar un breve informe de avances al Comité y un breve informe final al momento del cierre definitivo del estudio. Del mismo modo, ante la aparición de cualquier evento o efecto –previsible o no- que comprometa la integridad y bienestar de las unidades de estudio, los investigadores o a su equipo de investigación durante el curso de la implementación, estos deben de ser también informados inmediatamente a este comité. El comité se reserva el derecho de supervisar de manera inopinada la progresión de la investigación en cualquier momento y bajo cualquier modalidad. Nos permitimos recordar a los investigadores que la ejecución de un proyecto de investigación sin una aprobación ética vigente es una grave falta la cual puede ser sancionada con el cierre definitivo del estudio e imposibilidad de utilizar cualquier dato recolectado o generado en el mismo.

Esta aprobación tiene una duración de 18 meses a partir de la fecha de esta carta, la que puede ser renovada de ser requerido por los investigadores.

Sin otro particular, quedo de usted.  
Atentamente

Eddy Roberto Segura Paucar, MD, MPH  
Presidente del Comité de Ética  
Facultad de Ciencias de la Salud